

EJERCICIOS SOBRE AMPLIACIONES DE CAPITAL

1. La sociedad anónima QUINTA desea ampliar su negocio. Para financiar la nueva inversión decide efectuar una ampliación de capital mediante la emisión de nuevas acciones. El capital antes de la ampliación es de 100.000 euros y consta de 20.000 acciones, las cuales cotizan en Bolsa a 8 euros por acción. Se emiten 10.000 acciones nuevas a la par, es decir, por su valor nominal. El Sr. Jiménez, antiguo accionista y titular de 4.000 acciones, acude a la ampliación de capital. Se pide:

(a) Valor nominal de las acciones

$$\text{VN} = \text{Capital} / \text{n}^\circ \text{ de acciones} = 100.000 / 20.000 = 5\text{€/acción}$$

(b) ¿Cuántas acciones nuevas podrá suscribir en función de las antiguas que ya posee?

Se emiten 10.000 y había 100.000, es decir, 1 nueva por cada 10 antiguas, luego el Sr. Jiménez, titular de 4.000 acciones, podrá suscribir $4.000/10 = 400$ acciones

(c) ¿Cuál sería su coste? **Se emiten a la par, luego el Sr. Jiménez pagará su valor nominal: $4.000 \times 5 = 20.000\text{€}$.**

(d) ¿Qué se entiende por derechos preferentes de suscripción? **Los derechos preferentes de suscripción son la materialización de la facultad que se deja a los antiguos socios de mantener su porcentaje en el capital de una empresa cuando la misma amplía capital y tienen por propósito evitar el efecto dilución.**

2. La empresa XXX, S.A., ante las nuevas perspectivas de aumentar su capacidad productiva, decide buscar financiación mediante una ampliación de su capital social, en la proporción de 1 acción nueva por cada 10 antiguas, con un valor de emisión a la par, es decir, al valor nominal. La información relativa a la empresa antes de la ampliación es la siguiente: capital social 100.000 euros, reservas 200.000 euros, número de acciones 10.000. Partiendo de la información anterior se pide:

a) Valor nominal de las acciones

$$\text{VN} = \text{Capital} / \text{n}^\circ \text{ de acciones} = 100.000 / 10.000 = 10\text{€/acción}$$

b) Valor de las acciones antes de la ampliación

$$\text{VTC} = (\text{Capital} + \text{Reservas}) / \text{N}^\circ \text{ acciones} = (100.000 + 200.000) / 10.000 = 30\text{€/acción}$$

c) Un antiguo accionista que posee 1.000 acciones, ¿cuántas acciones nuevas le corresponderían y que importe tendría que pagar?

Si a cada accionista le corresponde una acción nueva por cada diez que tenía, al que tiene 1.000 le corresponden $1.000/10 = 100$ acciones nuevas.

Como la emisión es a la par, paga el valor nominal, es decir, $10\text{€/acción} \times 100 \text{ acciones} = 1.000\text{€}$.

3. La empresa NORTE, S.A., dedicada a la elaboración de juegos para los teléfonos móviles, se encuentra en fase de crecimiento. Ante la necesidad de nuevas inversiones, se

plantea realizar una ampliación de capital de 50.000 acciones con un valor de emisión de 4 euros /acción. La situación de la empresa, antes de la ampliación, es la siguiente: capital social 600.000 euros; reservas 400.000 euros; número de acciones 200.000.

Partiendo de la información anterior se pide:

a) Valor nominal (Vn) de las acciones

$$\mathbf{VN = Capital / n^{\circ} de acciones = 600.000 / 200.000 = 3\text{€/acción}}$$

b) Valor de las acciones (Va) antes de la ampliación

$$\mathbf{VTC = (Capital + Reservas) / N^{\circ} acciones = 1.000.000 / 200.000 = 5\text{€/acción}}$$

c) Valor de las acciones después (Vd) de la ampliación

$$\mathbf{VTC \text{ tras ampliación} = (Capital + Reservas) / N^{\circ} acciones = 1.200.000 / 250.000 = 4,80\text{€.}}$$

d) Valor del derecho (Vdho) preferente de suscripción

$$VDPS = \frac{n \cdot (P_0 - P_1)}{a + n} = \frac{1 \cdot (5 - 4)}{1 + 4} = 0,20$$

4. La sociedad Progreso S.A. desea ampliar su capacidad productiva. Para su financiación el consejo de administración decide efectuar una ampliación de capital mediante la emisión de nuevas acciones. El capital social, antes de la ampliación, asciende a 200.000 euros repartido entre 40.000 acciones, las cuales cotizan en Bolsa a 9 euros por acción. Se emiten 10.000 acciones nuevas a la par. Un antiguo accionista y titular de 200 acciones desea acudir a la ampliación de capital. Calcule:

a) La cifra de capital social objeto de esta ampliación

$$\mathbf{\text{El valor nominal de la acción es } 200.000 / 40.000 = 5\text{€.}}$$

Se emiten 10.000, luego se amplía capital en 10.000 x 5 = 50.000€.

b) ¿Cuántas acciones nuevas podrá suscribir en función de las antiguas que ya posee y cuál sería el coste de las acciones adquiridas?

Había 40.000 y se emiten 10.000, es decir, una nueva por cada cuatro antiguas.

Como él tenía 200, tiene derecho a comprar 200/4=50 acciones.

Las compra a la par, luego comprará 50 acciones x 5€/acción=250€.

c) El probable valor de mercado de las acciones después de la ampliación y comente cómo se resarce el antiguo accionista de las consecuencias de esta ampliación

Probable valor de mercado: Valor de cotización de cuatro acciones antes de la ampliación más desembolso efectuado en la empresa por el nuevo accionista dividido por cinco:

$$(9+9+9+9+5)/5=41/5=8,20\text{€.}$$

Para que nadie se vea perjudicado el nuevo accionista deberá comprar cuatro cupones de cuatro acciones antiguas, por cada uno de los cuales va a pagar (9-8,20=0,80€). Así ninguno de los antiguos accionistas habrá perdido (su acción ahora cotiza menos, pero la diferencia se la han embolsado) y el nuevo accionista

ha pagado el precio justo del mercado por la acción:
 $5+0,80+0,80+0,80+0,80=8,20\text{€}$.

5. La empresa DEF S.A., ante las perspectivas de acudir a nuevos mercados internacionales, se plantea aumentar su capacidad productiva. Debido a las dificultades actuales de conseguir financiación en las entidades financieras, decide ampliar su capital en la proporción de 2 acciones nuevas por cada 10 antiguas con un valor de emisión del 120 %. La situación relativa a la empresa antes de la ampliación es la siguiente: capital social 500.000 euros, reservas 1.000.000 euros, número de acciones 20.000.

Partiendo de la información anterior, se pide:

a) Valor de las acciones antes de la ampliación

$$VTC=(\text{Capital}+\text{Reservas})/\text{N}^\circ \text{ acciones}=(500.000+1.000.000)/20.000=75\text{€/acción}$$

b) Valor de las acciones después de la ampliación

- **Se amplía capital en dos acciones nuevas por cada 10 antiguas, es decir, una nueva por cada cinco antiguas, es decir, en un 20%. Por tanto se emiten 4000 nuevas acciones y el nuevo capital será $500.000 \times 1,2 = 600.000$.**
- **Pero por esas 4000 nuevas acciones los nuevos socios no han aportado a la sociedad solamente el valor nominal (25€), sino que también han puesto un 20% de prima (la prima es una reserva). Por tanto, han aportado $100.000 \times 0,2 = 20.000$ en forma de reservas, de modo que ahora la sociedad ya no tiene 1.000.000 de reservas, sino 1.020.000. Ahora ya podemos calcular el valor de las acciones tras la ampliación**

$$VTC=(\text{Capital}+\text{Reservas})/\text{N}^\circ \text{ acciones}=(600.000+1.020.000)/24.000=67,5\text{€/acción}$$

c) Un accionista nuevo que desee comprar una acción, ¿cuántos derechos tendría que adquirir? Cinco (es una acción nueva por cada cinco antiguas) ¿Cuál sería el coste total de la nueva acción? La suma de lo que paga por la acción ($25 \times 1,2 = 30\text{€}$) y el precio de cinco DPSs.

$$VDPS = \frac{n \cdot (P_0 - P_1)}{a + n} = \frac{1 \cdot (75 - 30)}{1 + 5} = 7,50$$

- Por tanto, paga $30 + (5 \times 7,5) = 67,5\text{€}$ que es, obviamente, el valor teórico de la acción después de la ampliación (la cifra que hemos obtenido en el apartado b). Así no se está apropiando indebidamente de las reservas de los antiguos socios.